



## **Consejo Fiscal Asesor (CFA) recibió los antecedentes del proyecto de Ley de Presupuesto 2017**

**Santiago, 30 de septiembre de 2016.** El pasado 28 de septiembre de 2016, en una reunión encabezada por el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, y el Director de Presupuestos, Sergio Granados, el Consejo Fiscal Asesor (CFA) tomó conocimiento de los antecedentes para la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2017.

A la cita asistieron el presidente subrogante de la instancia Hermann González y los consejeros Gonzalo Sanhueza y José Yáñez, y técnicos y analistas del Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos. Se excusaron de asistir la presidenta del CFA Andrea Repetto y el consejero Juan Pablo Medina.

En la sesión, se le presentó al CFA un resumen del contexto macroeconómico internacional y local en el que se sustentan los supuestos macroeconómicos para 2016 y 2017, que son la base para la proyección de ingresos del Proyecto de Presupuesto 2017.

Luego de la exposición, se presentaron los resultados de las proyecciones de ingresos y gastos, balance efectivo y del Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) para 2016 y para el Proyecto de Presupuesto 2017. Estos antecedentes serán presentados por el Director de Presupuestos al Congreso el día martes 4 de octubre.

En la ocasión, considerando el criterio de convergencia del Balance Estructural en torno a 0,25% del PIB por año, medido con parámetros comparables, se presentó el resultado para el año 2015, coherente con lo proyectado para el año en curso y para 2017.

Al igual que años previos, luego de la sesión fueron enviados al Consejo los documentos de cálculo del BCA de los años 2016 y 2017 para su revisión. Mediante esta revisión el CFA verificó que se aplicó correctamente la metodología de cálculo del BCA.

En la cita, el presidente (S) del CFA solicitó que a futuro las fechas de realización de las sesiones de la instancia sean dadas a conocer al público en forma previa a que sean llevadas a cabo. La solicitud fue compartida por los demás consejeros presentes en la reunión y aceptada por el Director de Presupuestos.